

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 005

Fecha del Traslado: 16/04/2021

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920200023200	Ejecutivo Conexo	HECTOR EMILIO SERNA RAMIREZ	FONDO DE EMPLEADOS DE LASA -ALAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Abril 16 de 2021: En la fecha se procedió dentro del asunto con radicado 2020-00232, a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, a la parte demandante de la liquidación del crédito presentada por la parte demandada, de conformidad con lo establecido en el Artículo 446 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Abril 21/2020 a las 5:00 p.m.	16/04/2021	19/04/2021	21/04/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 16/04/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)